



Expediente: 108/22
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PACHECO MARTINA AIDA S/ SUMARIO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PACHECO, MARTINA AIDA-DEMANDADO/A
30517999551 - CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMÁN -
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 108/22



H20502234720

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PACHECO MARTINA AIDA s/ SUMARIO. EXPTE. N° 108/22.

CONCEPCION, 14 de agosto de 2023.

En virtud de lo informado por el apoderado de la parte actora, notificar digitalmente a la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán a los fines de informar el estado de la deuda de la Sra. PACHECO MARTINA AIDA D.N.I. N°:16869428. Notificar Digitalmente. RMC - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 14/08/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.